



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *21* de *septiembre* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante el Tribunal Oral Federal de Paraná, a cargo del doctor Roberto M. López Arango,  
AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por Resolución N° 1052/93, al señor HECTOR ORLANDO TIBALDI (D.N.I. N° 14.160.708 -clase 1961-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION